



Diagnóstico de la protección de la Amazonia Colombiana en el marco de la Seguridad Ambiental entre los años 2019-2024

Mayor (EJC) RAFAEL EDUARDO BARBOSA GALLEGO

Artículo para optar al título profesional:
Magister en Estrategia y Geopolítica

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"
Bogotá D.C., Colombia
2025

DATOS GENERALES	
Nombre del estudiante	: Mayor (EJC) Rafael Eduardo Barbosa Gallego
Identificación	: 1032371709
Programa académico	: Maestría en Estrategia y Geopolítica
Tutor metodológico	: Juan Carlos Aristizábal Murillo
Tutor temático	: José Manuel Jiménez Audor
Fecha de entrega	: 26 de agosto de 2025
Extensión	: 8.805 palabras

DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD Y CESIÓN DE DERECHOS

El autor declara que este artículo fue escrito de acuerdo con la normatividad de la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto” (ESDEG) y no existe ningún potencial conflicto de interés relacionado con este. Las posturas y aseveraciones presentadas son resultado de un ejercicio académico e investigativo que no representan la posición oficial ni institucional de la ESDEG, las Fuerzas Militares de Colombia o el Ministerio de Defensa Nacional.

Este artículo es enteramente mi propio trabajo y no ha sido presentado para la obtención de un título en esta u otra Institución de Educación Superior. Se han referenciado todos los trabajos y puntos de vista de otros autores, así como los datos de otras fuentes utilizadas. No se emplearon herramientas de generación de contenido por Inteligencia Artificial para su elaboración.

El autor acepta ceder los derechos de publicación en favor de la ESDEG y su Sello Editorial de acuerdo con los términos de la licencia Creative Commons: Reconocimiento-No Comercial – Sin Obras Derivadas.

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

El autor autoriza que este artículo sea publicado por el Sello Editorial ESDEG en su repositorio institucional y esté disponible bajo una modalidad de acceso abierto.

Diagnóstico de la protección de la Amazonia Colombiana en el marco de la Seguridad Ambiental entre los años 2019-2024

Assessment of the Colombian Amazon protection in the framework of Environmental Security between 2019 and 2024

Rafael Eduardo Barbosa Gallego¹

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Resumen: Este artículo analiza la crisis ambiental de la Amazonia colombiana entre 2019 y 2024, enmarcada en el enfoque de la seguridad ambiental. A través de una metodología cualitativa, basada en revisión documental y análisis interpretativo, se examinan los impactos de las economías ilícitas, el posconflicto armado, y la débil gobernanza estatal sobre la deforestación. Se identifican factores como el cultivo de coca, la extracción ilícita de yacimientos mineros y el acaparamiento de tierras como principales motores de degradación. Aunque existen marcos legales robustos y estrategias, su aplicación ha sido limitada por la fragmentación institucional, la falta de presencia estatal y la exclusión comunitaria. El estudio resalta la importancia de integrar estrategias geopolíticas, capacidades de defensa y cooperación regional para enfrentar amenazas transnacionales y consolidar una defensa ambiental eficaz. Se concluye que la protección de la Amazonia requiere un enfoque territorial, multisectorial y con participación activa de las comunidades locales.

Palabras clave: Amazonia colombiana; cambio climático; economía ilícita; FF.MM; postconflicto; seguridad ambiental.

Abstract: This article analyzes the environmental crisis in the Colombian Amazon between 2019 and 2024, framed within the approach of environmental security. Using a qualitative methodology based on documentary review and interpretative analysis, it examines the impacts of illicit economies, the post-conflict period, and weak state governance on deforestation. Factors such as coca cultivation,

¹ Mayor del Ejército Nacional de Colombia. Candidato a magister en estrategia y geopolítica. Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”, Colombia. Profesional en Ciencias Militares, Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”, Colombia. <https://orcid.org/0009-0008-1876-9922>. Contacto: rafael.barbosa@esdeg.edu.co

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

Bogotá D.C., Colombia

illegal mining, and land grabbing are identified as main drivers of environmental degradation. Although robust legal frameworks and strategies exist, their implementation has been limited by institutional fragmentation, lack of state presence, and community exclusion. The study highlights the importance of integrating geopolitical strategies, defense capabilities, and regional cooperation to address transnational threats and strengthen effective environmental protection. It concludes that safeguarding the Amazon requires a territorial, multisectoral approach with the active participation of local communities.

Keywords: Colombian Amazon, Climate change, Illicit economy , Armed Forces, post-conflict, Environmental security.

[T1] Introducción (10% del trabajo aproximadamente)

La Amazonia colombiana se encuentra en un punto crítico, marcado por una acelerada pérdida de cobertura boscosa que amenaza no solo la biodiversidad local, sino también la estabilidad climática regional y global. Diversos estudios coinciden en que esta deforestación es el resultado de una compleja interacción entre factores económicos globales, estructuras institucionales debilitadas, precariedad socioeconómica rural y dinámicas persistentes del conflicto armado interno. El presente artículo busca analizar estos factores, centrándose en el periodo 2019–2024, desde un enfoque de seguridad ambiental, incorporando elementos teóricos y empíricos clave para comprender la relación entre violencia, degradación ambiental y respuestas estatales.

En primer lugar, se observa cómo el incremento en la demanda de productos agrícolas, madereros y minerales por parte del mercado internacional incentiva la expansión descontrolada de actividades extractivas y agroindustriales, en detrimento de los bosques amazónicos. Esta presión externa se ve facilitada por la corrupción y la débil presencia institucional en muchas zonas rurales del país, lo que permite el avance de economías ilegales, como el cultivo de coca, la extracción ilícita de yacimientos mineros y el acaparamiento de tierras. A ello se suma una situación estructural de pobreza y marginación que obliga a las comunidades locales a optar por actividades económicas destructivas como forma de subsistencia.

En este contexto, resulta fundamental abordar el papel de los cultivos ilícitos en la dinámica de deforestación. Particularmente, el cultivo de coca ha estado históricamente asociado con la violencia armada, la ocupación irregular del territorio y la transformación

acelerada del uso del suelo en zonas de alta biodiversidad. Estos cultivos no solo afectan de manera directa los ecosistemas, sino que también desestabilizan a las comunidades indígenas y campesinas, incrementando su vulnerabilidad ante actores armados ilegales y las mafias del narcotráfico. Tal como señala la literatura reciente, la expansión de la coca ha sido un factor central en la pérdida de cobertura forestal en los departamentos amazónicos de Colombia (Murillo et al., 2020; Bautista et al., 2021).

El enfoque teórico de Barry Buzan (1991) permite interpretar esta problemática desde una perspectiva más amplia. Según Buzan, la seguridad ambiental constituye uno de los cinco sectores esenciales de la seguridad global, junto con los sectores militar, político, económico y social, y debe ser considerada como una prioridad fundamental para garantizar la supervivencia humana y la sostenibilidad del planeta. Su teoría destaca la importancia del discurso en la configuración de amenazas, permitiendo entender por qué ciertos problemas ambientales logran atención política mientras otros permanecen ignorados. Además, subraya cómo las percepciones sobre quién debe ser protegido y por quién moldean las respuestas institucionales ante crisis ecológicas.

En Colombia, el conflicto armado interno ha tenido un impacto ambivalente sobre los ecosistemas. Durante el periodo de enfrentamientos más intensos (1964–2016), grupos armados como las FARC-EP implementaron formas de control territorial que, aunque orientadas a objetivos militares o estratégicos, también tuvieron efectos colaterales de conservación. Por ejemplo, se restringió la tala indiscriminada en áreas clave para ocultar posiciones o facilitar el comercio ilícito (Murillo et al., 2020). Sin embargo, tras el Acuerdo de Paz de 2016, la retirada de estos actores generó un vacío de control territorial que ha

sido aprovechado por nuevos grupos ilegales y economías extractivas, intensificando la deforestación en antiguos corredores estratégicos (ICG, 2021; Bautista et al., 2021).

El cese del conflicto armado también provocó cambios significativos en el uso del suelo. Como muestran Sánchez (2013) y Landholm et al. (2019), la migración forzada y la posterior ocupación de tierras abandonadas produjeron un aumento tanto de la regeneración forestal como de la expansión ganadera y agrícola. Esta paradoja resalta la necesidad de respuestas políticas diferenciadas que integren las dimensiones sociales, ambientales y de seguridad.

A nivel internacional, las organizaciones regionales han comenzado a reconocer los riesgos derivados del cambio climático como amenazas a la seguridad. No obstante, sus respuestas han sido desiguales. La Unión Europea (UE), la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) han desarrollado estrategias para abordar los riesgos climáticos, aunque sin incorporarlos plenamente en su mandato central (Bremberg et al., 2019). Del mismo modo, la Unión Africana (UA) ha comenzado a priorizar estos debates, aunque las políticas concretas varían entre sus Estados miembros (Aminga, 2020). Esta disparidad refleja un vacío de liderazgo y coordinación global en torno a la seguridad ambiental, especialmente en regiones clave como la Amazonia.

En el caso colombiano, esta falta de articulación se manifiesta en políticas ambientales fragmentadas, insuficiente presencia estatal en zonas críticas y una débil implementación de acuerdos internacionales sobre protección forestal y cambio climático. A pesar de que más del 50 % del territorio nacional está cubierto por bosques, la

deforestación está socavando la resiliencia ecológica del país, exponiéndolo a mayores riesgos climáticos y agravando la desigualdad social.

Cabe destacar que la noción de seguridad climática es todavía objeto de controversia académica. Como señalan Koubi et al. (2022) e Ide et al. (2023), no existe una relación automática entre degradación ambiental y conflictos violentos. Los efectos del cambio climático sobre la estabilidad política dependen de múltiples factores mediadores, como los marcos de interpretación, la capacidad de respuesta estatal y la configuración institucional. En consecuencia, el abordaje de la seguridad ambiental en la Amazonia colombiana debe considerar tanto las causas estructurales de la degradación como las oportunidades para fortalecer la gobernanza territorial y ambiental.

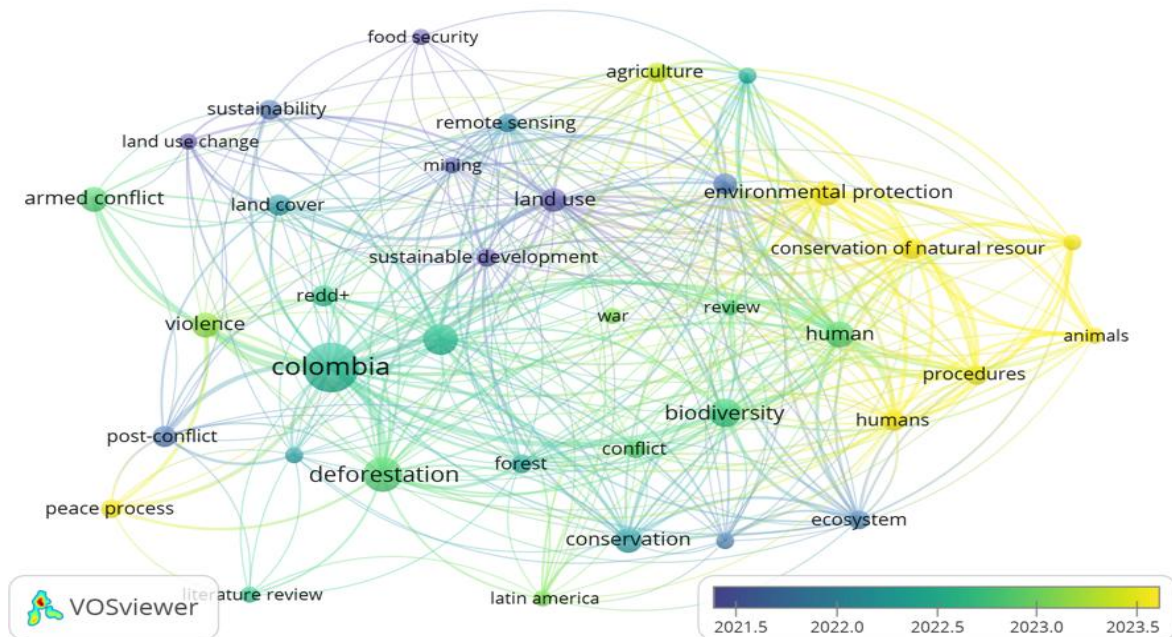
Partiendo de esta base, la presente investigación se plantea la siguiente pregunta central: ¿Cómo, a través del estudio de los impactos ambientales, se puede lograr una estrategia de seguridad ambiental para la selva amazónica colombiana, dada su relevancia geopolítica? Esta pregunta orienta un análisis crítico de las políticas aplicadas entre 2019 y 2024, evaluando su eficacia frente a la creciente presión sobre los ecosistemas y la urgencia de establecer un modelo de gobernanza ambiental robusto, integral y centrado en el territorio.

[T1] Metodología (5% del trabajo aproximadamente)

El enfoque investigativo del presente trabajo es de carácter cualitativo, el cual consiste en “métodos de recolección de datos no estandarizados y cuyo fin es obtener las perspectivas, en marco de la investigación” (Hernández, et al., 2014, p.8). Además, Hernández Sampieri et al., (2014) señala que el enfoque cualitativo de una investigación utiliza la recolección de

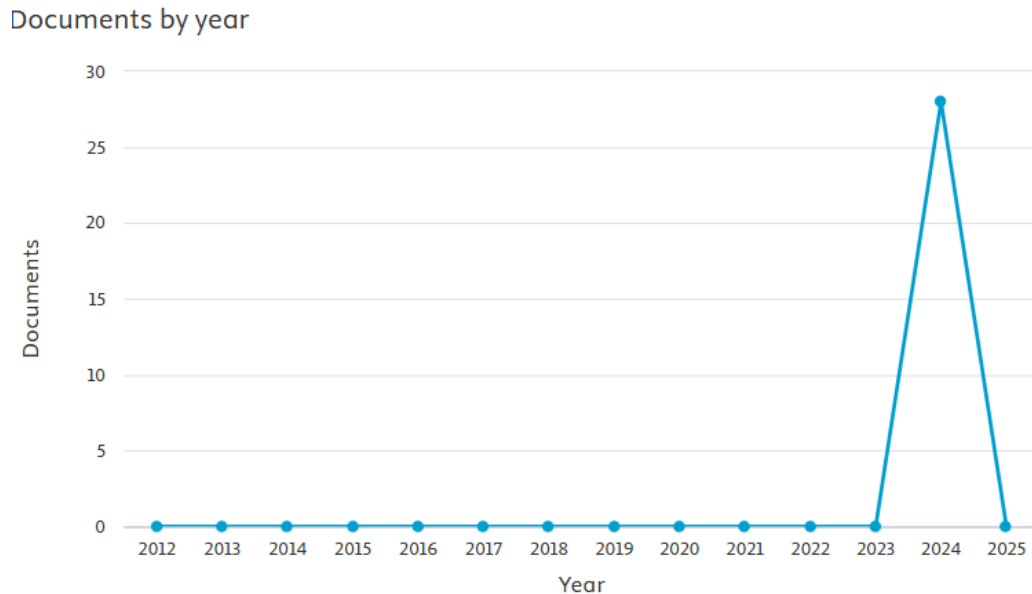
datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación. La investigación cualitativa generalmente no busca probar hipótesis, éstas se generan durante el proceso y van refinándose conforme se recaban más datos o son el resultado del estudio (Hurtado, 2002). En virtud a lo anterior se describen las perspectivas o escenarios planteados en los datos analizados, facilitando incorporar o asociar la información un contexto específico.

Revisión VOSviewer-Scopus



Se publica considerablemente sobre Colombia, Amazonía, clima, cambio, posconflicto y medio ambiente. La Amazonía colombiana enfrenta una crisis ambiental y de seguridad. La deforestación es un problema grave, con el 70% concentrado en la Amazonía. El cambio climático afecta a Colombia con fenómenos como el derretimiento de glaciares y la pérdida de playas. El posconflicto ha implicado la pérdida de bosques,

especialmente en la región andino-amazónica. La seguridad y el medio ambiente están interconectados, con la deforestación y actividades ilegales, como la minería, exacerbando la situación.



[T1] Impactos ambientales que se manifiestan a causa de las economías ilícitas en el marco de la explotación de la selva Amazónica en Colombia.

Las comunidades de profesionales bien definidas (militares, de inteligencia, diplomáticas y de asistencia para el desarrollo) son fundamentales para garantizar la seguridad de las poblaciones globales afectadas por los riesgos relacionados con el clima. Sin embargo, el grado en que los profesionales de la seguridad utilizan el conocimiento de los vínculos con la seguridad climática sigue siendo comprendido incompletamente, a pesar de su importancia para construir resiliencia social (Boas 2016). Por ejemplo, una revisión reciente de las organizaciones intergubernamentales (OIG) y la investigación sobre seguridad climática identificó una brecha de conocimiento en la comprensión de cuándo y

cómo las OIG toman decisiones relacionadas con los riesgos de seguridad climática

(Dellmuth et al., 2018).

Las preocupaciones consideradas de seguridad incluyen conflictos, desplazamientos humanos y daños a la infraestructura por el aumento de los extremos relacionados con el clima (Ide et al., 2020). Los conflictos relacionados con los cambios y la escasez de recursos y crecientes tensiones geopolíticas por el derretimiento del Ártico. En general, el cambio climático continuo puede aumentar los riesgos de violencia e inestabilidad a nivel mundial (Mach et al., 2019).

La gran paradoja de la actual transición post acuerdo, podría ser sus implicaciones para el medio ambiente del país en la medida en cómo se aborde el éxito o el fracaso de las cuestiones ambientales. Esto dicho ya que las consideraciones durante la implementación del Acuerdo posiblemente podrían conducir a la consolidación de la paz, lo que conlleva a oportunidades basadas en el desarrollo sostenible, o en el patrimonio natural del país (SNU, 2014). Adicionalmente, si de temas ambientales se tratara la selva amazónica también es relevante por los bienes y servicios que provee, que a menudo son invisibles para los planificadores públicos porque son más difíciles de contabilizar en el Ingreso Bruto, pero que, sin embargo, podrían ofrecer incentivos económicos a las comunidades forestales como producción sostenible de madera, ecoturismo y pagos por servicios ecosistémicos (Seymour, 2016). Como se explica, además de esto, la selva amazónica colombiana podría ser un aspecto esencial de la consolidación de la paz y la reconciliación durante la transición posterior al acuerdo.

De otro lado, la deforestación en la región constituye una clara amenaza para estas comunidades y su patrimonio cultural. La pérdida de los bosques en Colombia es una

intrincada historia de conflicto, mala gestión y actividades ilegales. Durante décadas, las acciones humanas imprudentes han contribuido a la destrucción de los bosques del país, uno de sus recursos más importantes. Hoy, la ganadería, el cultivo de coca y la minería de oro son grandes fuentes de ingresos para los grupos armados ilegales que se apoderaron de las áreas verdes del país desde el acuerdo de paz de 2016 que puso fin a décadas de guerra civil, debido al vacío de poder de varias zonas de injerencia de las extintas FARC-EP.

A mediados de la década de 1980, el consumo de la hoja de coca fue apropiado e ininterrumpido por narcotraficantes y grupos armados en Colombia. Fue una respuesta a la creciente demanda mundial de cocaína, donde el narcótico es extraído de la hoja de coca tras un tratamiento químico. Grupos armados involucrados en el narcotráfico tomaron violentamente el control de territorios rurales, convirtiendo la cocaína en el principal motor del conflicto armado en Colombia.

Según un informe de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), se estima que el área en Colombia bajo cultivo de cultivos ilícitos alcanzó las 204.000 hectáreas en 2021 (Gonzales, 2019). Una cifra récord que rompe la sutil disminución observada entre 2018 y 2019. La UNODC también indica que más del 50% de los cultivos ilícitos del país se producen en áreas protegidas y territorios de comunidades indígenas y afrodescendientes.

Cultivos ilícitos y deforestación

El Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM) ha identificado dos tipos de relación entre la expansión de cultivos ilícitos y la deforestación: directa e indirecta. En el primer caso, las áreas forestales son reemplazadas por nuevas

plantaciones de coca, mientras que, en el segundo, las plantaciones se expanden destruyendo áreas naturales adyacentes. (IDEAM , 2021)

Entre el año 2019 y 2023, se talaron más de 100.000 hectáreas de bosque, de las cuales 19.939 fueron reemplazadas por cultivos de coca. Esto equivale al 7,54 % de la deforestación nacional. Además, se talaron 38.449 hectáreas de bosque en zonas cercanas a cultivos existentes con el fin de expandir las plantaciones (IDEAM, 2023).

Impacto en la naturaleza y las personas

El sector de cultivos ilícitos no sólo deforesta para establecer plantaciones, sino también para la construcción de laboratorios de procesamiento y el desarrollo de caminos ilegales y pistas clandestinas importantes tanto para la movilización de drogas como para la invasión de nuevas áreas (Davalos et al., 2016). La producción de cocaína impacta gravemente el medio ambiente. El vertido de sustancias químicas contamina los ríos y afecta las condiciones físicoquímicas del suelo. Se estima que cada año se vierten 3,5 toneladas de residuos químicos en las fuentes de agua y el suelo por cada hectárea de coca procesada. La fumigación aérea también tuvo un gran impacto ambiental. Además de las consecuencias de la fumigación de cultivos ilícitos para la biodiversidad y otros cultivos, afectó gravemente la salud de los habitantes de la zona.

Enclave perfecto para un sector oculto.

La región amazónica es un enclave ideal para este sector oculto, ya que los cultivos y en especial los laboratorios para el procesamiento se ubican en zonas selváticas de difícil

acceso, lo que dificulta su detección e intervención. Los departamentos amazónicos, además de presentar las mayores cifras de deforestación a nivel nacional, también aportan el 19,5 % de las áreas sembradas con coca. Putumayo y Caquetá presentan las cifras más altas: en 2021 se registraron 31.874 hectáreas de coca, un aumento del 45 % con respecto al año anterior (ONUDD- SIMCI. 2022). Los ecosistemas de los parques nacionales y territorios indígenas también se ven afectados por la invasión de cultivos ilícitos. El Parque Nacional Sierra de La Macarena y el Parque Nacional Natural Nukak, por ejemplo, presentan las mayores densidades de plantaciones de coca (Bernal,2021).

La difícil situación socioeconómica de las comunidades indígenas y campesinas en Colombia y la débil presencia del Estado contribuyen a que el sector de los cultivos ilícitos pueda operar sin interferencias reales. En una región con pocas alternativas económicas para los pequeños productores y escasa infraestructura para la producción y la comercialización, el cultivo de coca para uso ilícito y la ganadería son percibidos por muchos como la única fuente de ingresos. El cultivo de cultivos para uso ilícito es la actividad agrícola más rentable en las regiones vulnerables del país, como se analiza en el presente artículo en el que se trata también, sobre el acaparamiento de tierras, en donde las comunidades campesinas enfrentan numerosos desafíos para acceder formalmente a las mismas. A menudo, estas comunidades se ven amenazadas por grupos armados y no se les aplican las alternativas propuestas en el acuerdo de paz.

En consonancia con lo anterior, la Amazonia a lo largo de los años y en la actualidad, ha sufrido cambios progresivos generados por las variaciones climáticas que se dan a nivel global, lo que a su vez ha hecho que el mundo y los gobiernos de cada nación replanteen sus estrategias ambientales y políticas de la conservación de bosques

importantes para la mitigación de los gases efecto invernadero, lo cual es una función característica de la amazonia. De lo anterior se han generado políticas para el cuidado de esta región específica, pero desafortunadamente todos estos intentos no han podido mitigar los diferentes factores de destrucción de esta zona vital para el mundo, entre estos; la creciente deforestación de la Amazonía colombiana.

La reducción de emisiones por deforestación y degradación forestal (REDD+) es un mecanismo que busca reducir las emisiones globales de carbono mediante la protección de los bosques tropicales. Durante décadas, los bosques han sido el escenario del conflicto armado entre el Estado, la guerrilla, los mal llamados grupos paramilitares y el narcotráfico. Sin embargo, a partir de 2016, un acuerdo de paz condujo a la desmovilización del grupo Guerrillero conocido como Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP), lo que resultó en una narrativa ambiciosa de REDD+ como una solución de cuatro beneficios que puede traer oportunidades económicas, conservación forestal, mitigación del cambio climático y paz (Baptiste et al., 2017; Suarez et al., 2017).

Una preocupación relacionada es que los actores políticos seleccionan estos marcos de seguridad ambiental según sus intereses institucionales, lo que puede estar en desacuerdo con una política climática ambiciosa (McDonald, 2021, p. 53). En particular, las administraciones de defensa y los estados mayores militares están bajo escrutinio como defensores y benefactores de conceptualizaciones que dan forma al cambio ambiental como un problema de seguridad nacional (Estève, 2020). Esas conceptualizaciones han sido criticadas durante mucho tiempo como contraproducentes y que potencialmente reducen los esfuerzos de seguridad climática a respuestas reactivas y ad hoc a los desastres, el desplazamiento y el conflicto.

Adicionalmente, la investigación sobre la paz y los conflictos ambientales ha avanzado mucho en la última década (von Uexkull, 2021); (Ide, et al., 2021); (Busby, 2022). Aun así, siguen existiendo importantes lagunas. El surgimiento y las implicaciones de los discursos de seguridad climática a nivel nacional están bien documentados. Sin embargo, los pocos estudios comparativos que se han realizado son anteriores al Acuerdo de París (Brzoska , 2015). La mayoría de estos estudios se centraron en el ámbito militar (Burnett, 2021); (Jayaram, 2021). Si bien estos estudios han rastreado el desarrollo de marcos de seguridad relacionados con el clima en casos seleccionados, los marcos de seguridad de cambios ambientales siguen siendo poco estudiados.

Ahora bien, la región amazónica, a menudo denominada “los pulmones del mundo”, destaca como una maravilla natural que alberga una impresionante diversidad de flora y fauna, desempeñando un papel crucial en la regulación del clima global (Deutsch, 2022)x. Sin embargo, a pesar de su vital importancia, esta región única enfrenta desafíos monumentales debido a la creciente dependencia de fuentes de energía no renovables (Raihan, 2022). La búsqueda incesante de fuentes de energía para impulsar a la sociedad moderna ha generado una serie de impactos que trascienden los límites geográficos de la Amazonía (Evans et al., 2009).

Alrededor del 55% de Colombia está cubierta de bosques, y está formada por dos selvas tropicales principales: la Amazonia y el Chocó. La primera, que abarca nueve países sudamericanos, aunque la mayor parte se encuentra dentro de las fronteras de Brasil, es uno de los lugares con mayor biodiversidad del mundo, hogar de más de 3 millones de animales y más de 2.500 especies de plantas. Y si se deja en pie, puede generar unos ingresos anuales estimados en 8.200 millones de dólares, según un estudio. (Castro, 2018).

El secretario general de las Naciones Unidas, António Guterres, describió los esfuerzos globales en materia climática como una “lucha de vida o muerte” por la seguridad y la supervivencia de la humanidad (Guterres, 2022). La evidencia científica respalda las graves preocupaciones sobre el cambio climático (IPCC, 2022) y la superación de otros límites ambientales planetarios. El cambio ambiental está reconfigurando fundamentalmente las condiciones planetarias en las que se desarrolla la política (Simangan, 2022). En consecuencia, se ha convertido en un tema importante en el escenario político mundial y donde las fuerzas militares desempeñan un papel ambiguo en este contexto.

Las Fuerzas Militares proporcionan servicios relacionados con el clima, como sistemas de alerta temprana o activos sólidos para misiones de respuesta humanitaria a desastres (Busby, 2021), apoyo al desarrollo posterior al conflicto para agricultores locales e incluso campañas de forestación. Lo anterior sin dejar a un lado que históricamente algunas actividades militares están inextricablemente vinculadas al daño ambiental, las instalaciones militares y las guerras han causado daños duraderos a los ecosistemas (Pereira et al., 2022).

[T2] Políticas, acuerdos y direccionamientos ambientales en Colombia, y su capacidad de actuación frente a las acciones ilegales en la amazonia entre los años 2019 y 2024.

El gobierno colombiano ha priorizado la protección del medio ambiente, sin embargo, los grupos armados controlan grandes extensiones de la selva amazónica en peligro de extinción, lo que dificulta alcanzar ese objetivo. Los efectos en el país han sido alarmantes,

incluyendo la pérdida de hábitat, la disminución de la variedad de especies y la desestabilización climática.

Las consecuencias de la deforestación masiva también resuenan mucho más allá de Colombia. Siendo la selva tropical más grande del mundo, la Amazonia sirve como un importante sumidero de carbono, absorbiendo cantidades sustanciales de dióxido de carbono atmosférico, lo que la hace esencial para contener el cambio climático. Junto con la deforestación en Brasil, Perú y otros países amazónicos, la deforestación en Colombia pone en riesgo la estabilidad ambiental mundial y la disponibilidad de agua en la región. También brinda oportunidades a los grupos criminales para aprovecharse de las tierras recién deforestadas y de las comunidades cercanas.

Así las cosas, los focos de deforestación amazónica se han trasladado del notorio arco de deforestación de Brasil a Bolivia, Perú y Colombia (Kalamandeen et al., 2018). Entre 2019 y el 2024 la Amazonía colombiana, que abarca una amplia superficie continental del país y representa el 8 % de toda la selva amazónica, experimentó una rápida transición de una zona de conservación pasiva (Armenteras et al., 2006) a uno de los frentes de deforestación más activos del noroeste de la Amazonía (Etter et al., 2006a , b; Armenteras et al., 2019; Correa Ayram et al., 2020).

Posteriormente a la firma del acuerdo de Paz, la deforestación comenzó a aumentar, particularmente en los departamentos amazónicos de Caquetá, Guaviare y Meta, al recordar este período, los residentes dijeron que los organismos estatales no lograron establecer el nivel de control que la guerrilla había mantenido anteriormente. Mientras tanto, partes cruciales del acuerdo de paz relacionadas con el medio ambiente, en particular la reforma

rural y la titulación de tierras, avanzaron a paso de tortuga (Informe sobre el estado efectivo de implementación del Acuerdo de Paz en Colombia, 2017).

Esta inercia frustró la confianza de las comunidades locales en las promesas del Estado y dejó a ciertos grupos, como las mujeres rurales, enfrentando difíciles condiciones económicas. Nuevas facciones armadas de disidentes de las FARC, lideradas por comandantes que nunca firmaron el acuerdo de paz de 2016 o decidieron rearmarse, comenzaron a consolidarse en la Amazonía. (Alerta Temprana N° 049-18”, Defensoría del Pueblo del Estado de Colombia, 8 de junio de 2018; y “Alerta Temprana de Inminencia N°001-19”, Defensoría del Pueblo del Estado de Colombia, 4 de enero de 2019). Cuando el presidente Iván Duque asumió el cargo en 2018, el aumento de las tasas de deforestación había captado la atención mundial.

Un grupo de demandantes presentó una demanda argumentando que la destrucción del bosque violaba su derecho a un medio ambiente sano; la Corte Suprema de Colombia dictaminó que la Amazonia tenía derechos y encargó al gobierno desarrollar un paquete de medidas para protegerla (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y los Recursos Naturales, 20 de abril de 2018).

En respuesta a estas presiones, el gobierno de Duque lideró una ofensiva contra los infractores ambientales, denominada Operación Artemisa. Con el despliegue de más de 23.000 agentes de seguridad, la misión condujo a la detención de más de 200 personas, mientras que la fiscalía general abrió investigaciones y los miembros de las fuerzas de seguridad involucradas elogiaban la operación, ya que les proporcionó inteligencia, equipo y respaldo político necesarios para procesar a los grupos e individuos detrás de la destrucción de la Amazonía (Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales,

2023). Pero, aun así, la deforestación continuó a un ritmo acelerado. Durante la administración del expresidente Iván Duque, esta operación por parte de las comunidades locales, fue criticada, argumentando que las fuerzas del orden se dirigían principalmente a los pequeños agricultores, incluidos mujeres y hombres mayores, en lugar de a los grandes financiadores de actividades perjudiciales para el medio ambiente.

Pese a su contundencia en materia de resultados en 2019, cuando se lanzó la Operación Artemisa, como estrategia militar que involucró a más de 23.000 miembros de las Fuerzas Armadas para frenar la deforestación y el narcotráfico y a pesar de todos los esfuerzos realizados, la deforestación aumentó de 158.894 hectáreas en 2019 a 174.103 en 2021 (Tarazona ,2022).

En consonancia con lo anteriormente mencionado, a medida que la cocaína sigue siendo una de las drogas más consumidas a nivel mundial, los problemas en la Amazonía colombiana persisten. Se estima que millones de personas en todo el mundo consumen cocaína, principalmente en Europa y Norteamérica. Muchos de ellos probablemente no son conscientes del rastro de sangre, violencia, pobreza y degradación ambiental que causa en Colombia y otros países. Por ello, otra iniciativa que se desarrolló para frenar el sector de cultivos ilícitos en Colombia fue el Plan Nacional de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (PNIS), concebido en el marco de las negociaciones del Acuerdo de Paz (ONUDD, 2020). El plan buscaba promover la sustitución voluntaria de cultivos ilícitos por medios de vía alternativos, pero las condiciones del acuerdo cambiaron con el tiempo, por lo que los agricultores que reemplazaron su coca con otro cultivo bajo las reglas originales, actualmente ya no tienen garantizados sus derechos sobre la tierra, exacerbando aún más los conflictos por la misma.

Así las cosas, como en la mayoría de los países amazónicos, se han definido compromisos de deforestación cero, que fueron recientemente renovados por Colombia en escenarios internacionales (Gobierno de Colombia 2017, 2020; Furumo y Lambin 2020). Sin embargo, estos compromisos no hacen mención de la deforestación legal o ilegal. Además, la literatura que analiza la deforestación en Colombia y las fuentes de datos oficiales no incorporan la dimensión legal en su análisis. Este apartado del artículo tiene como objetivo abordar esta brecha mediante la identificación de la deforestación desde el ámbito legal e ilegal con base en el marco regulatorio colombiano que aborda la gestión forestal y el ordenamiento territorial de la zona amazónica.

Consideraciones del marco regulatorio en Colombia

El marco regulatorio colombiano para el uso del suelo y la gestión forestal consta de trece normas entre leyes, decretos y resoluciones detalladas; Las funciones, competencias y restricciones de la gestión del uso del suelo por niveles, para los fines de este estudio, serán identificados como "unidades ambientales". Por otro lado, se detalla el régimen de aprovechamiento forestal, que estableció el marco legal para la extracción de productos forestales en 1996.

Reglamento de ordenamiento territorial colombiano

La organización territorial de Colombia comprende tres tipos de jurisdicciones subnacionales: departamentos, municipios y distritos. La responsabilidad de planificar y definir los usos del suelo corresponde a las autoridades municipales y distritales (Constitución Política de Colombia 1991, art. 330; Congreso de la República de Colombia

1993, art. 65,67, 1997, art. 1). Un Plan de Ordenamiento Territorial es el instrumento principal para implementar este proceso. A través de este instrumento, los municipios y distritos tienen la autoridad para zonificar su jurisdicción y definir los usos autorizados y no autorizados dentro de ellas (Presidencia de la República de Colombia 1998, art. 10,11,20, 2007, art. 5,9,16,17). Esto incluye expandir o contraer zonas urbanas y rurales, y determinar las prioridades del uso del suelo en las zonas, por ejemplo, usos habitacionales, industriales, agrícolas o forestales (Congreso de la República de Colombia 1997, arts. 13-14). Sin embargo, los municipios y los distritos deben incluir lo que denominamos unidades ambientales y reservas indígenas en sus Planes de Ordenamiento Territorial, pero no tienen la facultad de regular el uso del suelo dentro de estas áreas específicas (Congreso de la República de Colombia 1994, art. 87, 1997, art. 2,10; Presidencia de la República de Colombia 2010, art. 19). Por lo tanto, las zonas del municipio o del distrito que se encuentran fuera de estas áreas especiales, donde son aplicables los Planes de Ordenamiento Territorial, son lo que denominamos "unidades no ambientales" para los fines del presente estudio.

Unidades ambientales colombianas

En 1959, siete áreas en Colombia fueron designadas como Zonas de Reserva Forestal (Congreso de la República de Colombia 1959, art. 1). Estas zonas representan alrededor del 45% del área continental de Colombia (~ 51 Mha). Fueron designadas para la conservación porque contienen especies de alto valor independientemente de si se encuentran en tierras públicas o privadas (Presidencia de la República de Colombia 1953,

arts. 2-3). La zona de Reserva Forestal Amazónica abarca ocho departamentos en la parte sureste de Colombia, incluyendo Guaviare (Henaó Sarmiento 2005).

El Código de Recursos Naturales de Colombia de 1974 estableció las bases legales para la gestión forestal. Se creó el Sistema de Parques Nacionales Naturales, que incluye seis tipos de áreas protegidas: parques nacionales, reservas naturales, áreas naturales únicas, santuarios de flora y fauna, y zonas verdes (Presidencia de la República de Colombia, 1974, art. 329). Se prohíben en su interior los usos distintos a la conservación, la investigación, la educación, la recreación y la cultura (Presidencia de la República de Colombia, 2010, art. 327, 331-332).

Los Distritos de Manejo Integrado también fueron introducidos por el Código de Recursos Naturales (Presidencia de la República de Colombia 1974, art. 310). En 1989, la ley estableció que esta unidad ambiental debía zonificarse según cuatro categorías diferentes, siendo la “categoría de Producción” la única donde se autorizan actividades productivas (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural 1989, art. 7). Si bien los Distritos de Manejo Integrado fueron incluidos en la categoría de áreas protegidas a partir de 2010, la misma norma estableció que los Distritos establecidos antes de esta fecha solo se consideran áreas protegidas si están inscritos en el Registro Nacional de Áreas Protegidas (Presidencia de la República de Colombia 2010, art. 10,22–24).

Las Reservas Naturales de la Sociedad Civil también se introdujeron como un tipo de unidad ambiental, creada voluntariamente en propiedad privada para salvaguardar una sección de un ecosistema natural (Congreso de la República de Colombia, 1993, arts. 109-110). Este tipo de unidad ambiental puede zonificarse en cuatro categorías, dos de las

cuales permiten actividades productivas: la Zona de Agro sistemas y la Zona de Uso Intensivo e Infraestructura (Presidencia de la República de Colombia, 1999, art. 4).

Derecho legal a cosechar madera

El régimen de aprovechamiento forestal se estableció en 1996 y reconoce tres tipos de aprovechamiento forestal: doméstico, persistente y único (Presidencia de la República de Colombia, 1996, arts. 1-5). El aprovechamiento único permite legalmente la conversión de tierras forestales a otro uso, es decir, permite legalmente la deforestación. El aprovechamiento único puede practicarse en zonas donde la ley lo permita, cuando exista evidencia de una mejor aptitud para el uso de la tierra que la silvicultura, o cuando existan razones de utilidad pública e interés social (Presidencia de la República de Colombia, 1996, art. 5).

El aprovechamiento forestal único está prohibido en los bosques ubicados dentro del Sistema de Parques Nacionales Naturales, Zonas de Reserva Forestal y Reservas Indígenas. Se autoriza en unidades ambientales como Distritos de Manejo Integrado y Reservas Naturales de la Sociedad Civil, cuando los bosques no se encuentran en áreas donde deben conservarse de acuerdo con la zonificación de la autoridad ambiental regional. El aprovechamiento forestal único fuera de las unidades ambientales está permitido en zonas donde los Planes de Ordenamiento Territorial municipales permiten legalmente usos distintos al forestal.

El proceso para solicitar la autorización de un Aprovechamiento Forestal Único incluye la presentación de un estudio técnico ante la autoridad ambiental regional que demuestre una mejor aptitud para usos del suelo distintos al forestal o la presentación de

argumentos de utilidad pública e interés social que lo sustenten, así como un plan de aprovechamiento forestal (Presidencia de la República de Colombia, 1996, art. 13, 16).

Además, en el caso de terrenos privados, se requiere un documento que acredite la propiedad (Presidencia de la República de Colombia, 1996, art. 13, 16).

Por lo tanto, la legalidad se determina tanto por el área donde se puede desarrollar la actividad como por la autorización formal emitida por la autoridad ambiental (Congreso de la República de Colombia, 1993, art. 30). Dicha autorización formal rara vez se solicita (NEPCon, 2017) y las autorizaciones existentes no son fáciles de localizar.

Es de considerar que, los departamentos amazónicos han experimentado períodos de fomento estatal a la colonización, largos períodos de ausencia del Estado legal debido a los conflictos y, más recientemente, el retorno irregular del Estado colombiano como resultado del Acuerdo de Paz (Del Cairo y Montenegro-Perini 2015; Hein et al. 2020). Durante este período de transición, se colonizó la Amazonía y, como resultado, se crearon derechos de propiedad de facto a nivel local (Del Cairo y Montenegro-Perini 2015; Hein et al. 2020) en unidades ambientales y no ambientales. Esto no está lejos de lo que sucedió en los demás países amazónicos (Hecht et al., 2021) y en otros bosques tropicales de África como Costa de Marfil (Dieng y Karsenty 2023). En tales contextos, el hecho de que la deforestación sea ilegal no la ha desalentado, muy por el contrario, puede haber contribuido a su avance al actuar en sinergia con la ausencia de control estatal (Del Cairo y Montenegro-Perini 2015; Rodríguez-de-Francisco et al. 2021).

La presencia intermitente y heterogénea del Estado en el territorio a lo largo del tiempo (Vásquez 2014) ha resultado en soberanías parciales superpuestas. En este escenario, las representaciones sociales de la población rural sobre lo legal e ilegal, así

como sobre lo legítimo, pueden ser fluidas. Como señala Ciro Rodríguez (2020), en la cultura campesina de la colonización, lo legal puede no ser percibido como legítimo, así como puede haber legitimidad en la ilegalidad. Desde la perspectiva del concepto sociológico de agencia (Giddens 2006), esta situación coloca a los colonos campesinos en una posición de constante negociación con el Estado, reflejada en la aceptación o evasión selectiva de las normas. En consecuencia, la expansión descontrolada de la deforestación en áreas de deforestación ilegal también se debe a representaciones flexibles de lo legal y legítimo, que caracterizan la agencia social de los actores involucrados en la colonización.

De la información mencionada anteriormente, se pueden identificar diversas políticas, acuerdos, normativas y estrategias que se han implementado o mencionado en relación con la protección ambiental y la situación socioambiental en la Amazonía colombiana. A continuación, se exponen en la tabla 1:

Tabla 1. Políticas, acuerdos, normativas que se han implementado para la gestión de seguridad ambiental en la Amazonia Colombiana.

Año	Instrumento	Tipo	Descripción
1953	Decreto sobre reservas forestales	Decreto presidencial	Establece restricciones sobre el uso del suelo forestal, independientemente del tipo de propiedad.
1959	Ley 2ª – Zonas de Reserva Forestal	Ley	Crea 7 Zonas de Reserva Forestal, incluida la Reserva Forestal Amazónica.
1974	Código de Recursos Naturales Renovables	Código / Ley	Crea el Sistema de Parques Nacionales Naturales y regula el uso de áreas protegidas.
1989	Decreto sobre Distritos de Manejo Integrado (DMI)	Decreto ministerial	Regula la zonificación de los DMI; solo la categoría "Producción" permite actividades productivas.
1991	Constitución Política de Colombia (Art. 330)	Constitución	Reconoce autonomía territorial indígena y competencias ambientales.

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”
Bogotá D.C., Colombia

1993	Ley sobre Reservas Naturales de la Sociedad Civil	Ley	Crea reservas privadas para conservación; algunas zonas permiten producción.
	Ley de ordenamiento territorial (Arts. 65, 67)	Ley	Asigna competencias a los municipios para planificar usos del suelo.
1996	Decreto 1791 – Régimen de Aprovechamiento Forestal	Decreto presidencial	Establece tipos de aprovechamiento (doméstico, persistente, único); regula conversión legal de bosques.
1997	Ley sobre uso del suelo municipal (POTs)	Ley	Fortalece facultades municipales para definir usos del suelo fuera de unidades ambientales.
1998	Normas del POT (arts. 10, 11, 20)	Decreto presidencial	Instrumenta los Planes de Ordenamiento Territorial.
1999	Regulación sobre zonificación de Reservas de la Sociedad Civil	Decreto presidencial	Determina categorías de uso dentro de las reservas privadas.
2007	Modificaciones a normas de ordenamiento territorial	Decreto presidencial	Actualiza competencias de los POTs.
2010	Normativa sobre áreas protegidas (Registro Nacional de Áreas Protegidas)	Decreto presidencial	Establece requisitos para que los DMI sean reconocidos como áreas protegidas.
2016	Acuerdo de Paz con las FARC	Acuerdo de paz	Incluye reforma rural, titulación de tierras y políticas de sustitución de cultivos ilícitos.
2017	Informe sobre implementación del Acuerdo de Paz	Informe técnico	Evidencia lentitud en las reformas ambientales y rurales del Acuerdo.
	Compromiso de “Cero Deforestación” (Gobierno de Colombia)	Compromiso internacional	Primer compromiso formal del país en foros internacionales.
2018	Sentencia Corte Suprema – Amazonía como sujeto de derechos	Sentencia judicial	Reconoce derechos propios a la Amazonía; ordena medidas estatales para su protección.
2018	Alerta Temprana N° 049-18 (Defensoría del Pueblo)	Alerta temprana	Advierte sobre la consolidación de grupos armados en zonas amazónicas.
2018	Inicio del gobierno de Iván Duque	Contexto político	Aumenta atención sobre la deforestación; inicia Operación Artemisa.
2019	Operación Artemisa	Política de seguridad ambiental	Estrategia militar para combatir la deforestación; desplegó más de 23,000 agentes militares.
	Alerta Temprana N°001-19	Alerta temprana	Complementa advertencias sobre actores armados y conflictos ambientales.
2020	Renovación del compromiso de “Cero Deforestación” (Gobierno de Colombia)	Compromiso internacional	Segunda afirmación del compromiso ante escenarios globales.
2023	Informe del IDEAM (Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales)	Informe técnico	Evalúa resultados de la Operación Artemisa.

s.f.	PNIS – Plan Nacional de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (marco del Acuerdo de Paz)	Programa de política pública	Fomenta la sustitución voluntaria de cultivos ilícitos por alternativas legales.
------	--	------------------------------	--

Fuente: Autor

En virtud de lo anterior, para apoyar la implementación de los compromisos de “cero deforestación”, las decisiones deben tomarse a nivel local, incluyendo definir el estatus de los derechos de propiedad de facto, decidir sobre las muchas áreas que ya han sido deforestadas, incluso ilegalmente, y, lo más importante, alcanzar acuerdos vinculantes entre los habitantes del territorio y el Estado colombiano. Estas decisiones representan cambios políticos a largo plazo que deben surgir de negociaciones entre actores políticos y sociales y conducir a acuerdos vinculantes (Finnegan 2022). Esfuerzos de esta naturaleza se han observado recientemente en Brasil, donde el Gobierno Federal ha llamado a los gobiernos municipales a colaborar en el proceso de disminución de la deforestación en lugar de obligarlos a hacerlo (Cravo 2023).

Como en muchos departamentos amazónicos, la concertación ha comenzado a operacionalizar la estabilización de las diversas fronteras agrícolas. Es indispensable, pero tomará tiempo y requiere recursos financieros que actualmente faltan, lo anterior permite posiblemente hacer el siguiente cuestionamiento, ¿Por qué han fallado las políticas ambientales y territoriales en Colombia?, ante esto se podría decir que, Colombia cuenta con un marco legal ambiental avanzado y numerosas políticas públicas que, en teoría, protegen los territorios y sus ecosistemas. Sin embargo, en la práctica, muchas de estas normas no se aplican o se aplican de forma parcial, ya sea por falta de recursos, capacidades institucionales, voluntad política o control en los territorios.

Además, el Estado colombiano ha estado históricamente ausente o débil en muchas zonas rurales y periféricas, donde se concentra buena parte de la riqueza natural. Las políticas diseñadas desde el centro del país no siempre entienden ni responden a las realidades locales. Esto ha generado desconfianza, conflictos y resistencia por parte de las comunidades campesinas, indígenas y afrodescendientes. También, el conflicto armado y las economías ilegales (coca, extracción ilícita de yacimientos mineros, tala, acaparamiento de tierras) han sido factores clave de destrucción ambiental. Aunque se ha firmado el acuerdo de paz, en muchos territorios persiste la violencia, lo que impide que las políticas ambientales se implementen. Además, actores armados imponen sus propias normas sobre el uso del territorio.

En conclusión, las políticas ambientales y territoriales en Colombia no han fracasado por falta de normas, sino porque operan en un contexto donde el conflicto, el abandono estatal, la desigualdad rural y el modelo extractivo han sido más fuertes que cualquier ley o plan de manejo. Para que estas políticas funcionen, se necesita algo más que reglas: se necesita presencia estatal integral, participación de las comunidades, enfoques diferenciales y una verdadera transformación del modelo económico rural.

[T3] Estrategias basadas en la relación geopolítica y defensa para la mitigación de los impactos generados en la selva Amazónica en Colombia.

Las imágenes de columnas de humo y fauna devastada provenientes de la Amazonía generaron alarma a nivel mundial. Estos eventos, más allá de su dramatismo visual, evidencian una realidad crítica: los efectos del incendio y la degradación ambiental

trascienden las fronteras de Brasil y afectan a los países vecinos. La Amazonía, como ecosistema compartido, no responde a delimitaciones político-administrativas. De hecho, la creciente deforestación en territorio brasileño ha sido identificada como un posible punto de inflexión irreversible para el equilibrio ecológico regional, con impactos directos sobre las poblaciones de todos los países amazónicos, incluida Colombia (Lovejoy, 2018).

Ante este contexto, la gobernanza regional de la Amazonía se ha estructurado históricamente sobre un patrón de acción conjunta impulsado por la presión de audiencias globales. Esta tensión entre los niveles global y nacional, frecuente en la política ambiental contemporánea, se complejiza aún más cuando los ecosistemas trascienden los límites estatales. La sostenibilidad de la Amazonía exige un enfoque transfronterizo que reconozca la interdependencia de los servicios ecosistémicos y la necesidad de preservar la biodiversidad en su conjunto. Esto implica el diseño e implementación de políticas coordinadas que articulen la defensa del medio ambiente con intereses estratégicos de seguridad, integrando capacidades estatales de vigilancia, control territorial y soberanía ambiental.

En este sentido, la cooperación ambiental regional ha sido considerada como una herramienta esencial para una gobernanza efectiva de ecosistemas compartidos, además de constituir un componente clave de los regímenes ambientales globales (Conca, 2012). Sin embargo, esta cooperación no está exenta de contradicciones. La presión internacional puede conducir a dinámicas de articulación regional que, lejos de promover resultados ambientales efectivos, prioricen la defensa de la soberanía nacional frente a interferencias externas. A la vez, los intereses globales en la coordinación de políticas generan incentivos

para que los estados amazónicos negocien colectivamente los términos de la gestión ambiental, incluso si estos acuerdos son limitados en su alcance.

Desde una perspectiva geopolítica, este escenario permite comprender el papel que juegan los mecanismos de soberanía defensiva y de gestión negociada. La Amazonía se convierte así en un espacio donde los estados con jurisdicción territorial no solo protegen su soberanía frente a actores internacionales, sino que también ejercen poder estratégico mediante la articulación regional. Colombia, en este marco, ha desarrollado estrategias de defensa ambiental mediante el fortalecimiento de su presencia institucional y militar en el sur del país, particularmente a través de operaciones de control territorial, vigilancia aérea y fluvial, y cooperación bilateral en seguridad con países vecinos.

En este marco, Colombia ha desplegado estrategias de seguridad y defensa que se articulan con la gobernanza ambiental. El país ha reafirmado su soberanía sobre la Amazonía a través de la Sexta División del Ejército Nacional, cuyas operaciones en Caquetá, Amazonas y Putumayo se enfocan no solo en atacar los diferentes Grupos Armados Organizados y Grupos Delictivos Organizados (GAO y GDO), sino en atacar sus economías ilícitas tales como, la extracción ilícita de yacimientos mineros y el narcotráfico, las cuales redundan en temas de deforestación. Estas operaciones en su momento se complementaron con la “Operación Artemisa”, que, aunque recibió cuestionamientos por su enfoque militarizado, representó un esfuerzo institucional para detener la pérdida de bosque nativo en coordinación con la fiscalía general y el Ministerio de Ambiente.

Asimismo, Colombia ha impulsado mecanismos multilaterales que refuerzan su posición estratégica en la región. A través del Pacto de Leticia por la Amazonía (2019), firmado junto a Brasil, Perú, Bolivia y otros países amazónicos, se estableció una

plataforma regional de acción ante incendios forestales, delitos ambientales y amenazas comunes. Este pacto materializa una forma de gestión negociada en la que los Estados refuerzan su poder colectivo frente a actores no estatales o externos, al tiempo que reafirman su soberanía ambiental (Oliveira Paes, 2022).

El país también ha apostado por tecnologías de defensa para la protección ambiental, como la vigilancia satelital mediante el programa FACSAT desarrollado por la Fuerza Aérea Colombiana, que ha permitido monitorear en tiempo real la expansión de la frontera agrícola y los focos de deforestación. Estas capacidades espaciales fortalecen el monitoreo soberano del territorio amazónico, con aplicaciones tanto ambientales como de seguridad estratégica.

Del mismo modo, iniciativas como Visión Amazonía, financiada por Noruega, Alemania y Reino Unido, articulan esfuerzos del Estado colombiano con comunidades locales y actores internacionales para mitigar la deforestación. Aunque este programa no es militar, se inserta dentro de un enfoque amplio de defensa ambiental, orientado a la conservación y sostenibilidad territorial.

Volviendo a la escala regional, la administración negociada del territorio amazónico, entonces, no se limita al diseño de políticas ambientales, sino que incluye consideraciones de seguridad y defensa, especialmente en contextos donde el crimen ambiental transnacional, como la extracción ilícita de yacimientos mineros o el narcotráfico, representa una amenaza multidimensional. En este escenario, la cooperación regional permite a los Estados amazónicos, incluido Colombia, no solo desviar presiones externas que buscan imponer compromisos ambientales, sino también acceder a recursos

estratégicos para fortalecer capacidades institucionales, militares y tecnológicas, orientadas al control efectivo del territorio.

La interdependencia ecológica de la región convierte cualquier esfuerzo unilateral en insuficiente. La pesca depredadora o la deforestación masiva en una sección de un ecosistema compartido, como la Amazonía, pueden tener efectos sistémicos en países vecinos. Gatti (2021) señala que el avance de la deforestación en un solo país puede precipitar un punto de no retorno ecológico, afectando a todo el bioma amazónico. Por ello, las políticas ambientales sostenibles requieren un enfoque multilateral robusto, acompañado de mecanismos de defensa ambiental que combinen gobernanza, cooperación regional y capacidades soberanas.

En este contexto, la seguridad ambiental debe abordarse como una dimensión estratégica de la defensa nacional. Para Colombia, esto implica integrar a las Fuerzas Militares, en coordinación con autoridades ambientales, en tareas de vigilancia satelital, control de fronteras, inteligencia ambiental y protección de corredores ecológicos clave. La jurisdicción fragmentada sobre ecosistemas transfronterizos demanda, además, una diplomacia ambiental activa, que impulse mecanismos regionales de gobernanza conjunta con países como Brasil, Perú, Ecuador y Venezuela, promoviendo la articulación entre defensa del territorio y conservación ecológica.

La gobernanza ambiental regional, por tanto, se consolida como un elemento estructural de los regímenes ambientales globales más eficaces. Balsiger (2016) plantea que las soluciones institucionales regionales pueden adaptarse mejor a las especificidades ecológicas y sociopolíticas locales. No obstante, en el caso amazónico, muchas veces la cooperación no surge de una preocupación ambiental compartida entre Estados vecinos,

sino como reacción a presiones de actores externos gubernamentales, multilaterales o no estatales interesados en preservar los servicios ecosistémicos de valor global.

En este marco, el surgimiento de un ecosistema como objeto de política global puede catalizar formas de regionalismo ambiental que no siempre priorizan la sostenibilidad. Por el contrario, estas formas pueden reforzar la capacidad de negociación colectiva de los Estados con soberanía sobre el ecosistema. Así, Colombia y otros países amazónicos pueden aprovechar esta dinámica para posicionarse como actores estratégicos en el debate ambiental global, al tiempo que consolidan capacidades nacionales en defensa, control fronterizo y protección de recursos naturales.

El proceso de retroalimentación entre la relevancia global del ecosistema y la evolución del regionalismo ambiental puede explicarse mediante dos mecanismos: la soberanía defensiva y la gestión negociada. El primero se manifiesta en la defensa del derecho exclusivo de los Estados sobre sus recursos naturales, frente a iniciativas internacionales que consideran la Amazonía como un bien común. Esto ha incentivado la acción conjunta de los países amazónicos para marcar límites frente a las injerencias externas, como señala Oliveira Paes (2022).

El segundo mecanismo, la gestión negociada, fortalece la capacidad de los Estados soberanos sobre la Amazonía para actuar coordinadamente y atraer recursos financieros, tecnológicos y políticos, en condiciones más favorables. Esto ha dado lugar a una cooperación ambiental que no se basa únicamente en principios éticos, sino también en intereses estratégicos, en los que confluyen la geopolítica, la seguridad regional y la defensa del territorio.

Colombia, como Estado soberano en la región amazónica, ha utilizado cierta parte de ambos mecanismos de forma complementaria, esto debido a que ha consolidado su autoridad territorial mediante la presencia militar y el fortalecimiento institucional, al tiempo que ha participado activamente en esquemas de cooperación que incrementan su capacidad de negociación frente a actores internacionales. Estas acciones contribuyen a una defensa ambiental de carácter estratégico, donde las funciones de seguridad y protección ecológica convergen en un modelo de gobernanza multinivel.

Aunque es claro recalcar que, la selva amazónica, en particular, se encuentra bajo la soberanía de ocho Estados de Sudamérica: Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Surinam y Venezuela y que es uno de los ecosistemas con mayor concentración de activos ambientales del mundo, la atención internacional a los bienes públicos globales que proporciona la Amazonía precede a la noción misma de servicios ecosistémicos y su relevancia global ha estado ligada a la creación y evolución de la cooperación interestatal en la región (Little, 2013).

Por esto, aunque los Estados amazónicos pueden tener diferencias en sus prioridades, la estructura de recursos comunes del ecosistema y los riesgos asociados a la degradación unilateral favorecen la institucionalización de la cooperación regional. Este proceso permite consolidar esquemas de soberanía defensiva y potenciar el poder de negociación conjunta. En el caso de Colombia, estas estrategias deben complementarse con una política integral de defensa ambiental, que articule la protección del ecosistema amazónico con una postura firme en la escena internacional, sustentada en principios de justicia ecológica, seguridad humana y soberanía territorial.

Así, la defensa de la Amazonía colombiana no solo implica la protección ambiental per se, sino una articulación más amplia de intereses geopolíticos, capacidades de defensa y coordinación regional. En un contexto donde los impactos ambientales traspasan fronteras y los servicios ecosistémicos tienen valor global, la integración de estrategias de seguridad, soberanía y cooperación representa una vía efectiva para preservar este bioma esencial para el planeta. Además, para mitigar los impactos de la deforestación y otras amenazas ambientales en la Amazonía colombiana, es crucial un enfoque multifacético que combine estrategias geopolíticas con medidas de defensa. Esto incluye fortalecer la cooperación internacional, implementar regulaciones ambientales sólidas, promover el desarrollo sostenible y asegurar la participación comunitaria en las iniciativas de conservación. Además, es vital abordar las causas profundas de la deforestación, como la extracción ilícita de yacimientos mineros, los cultivos de uso ilícito y el acaparamiento de tierras, mediante la aplicación efectiva de la ley y la promoción de medios de vida sostenibles.

[T1] Conclusiones

La investigación demuestra que la Amazonía colombiana enfrenta una presión creciente por la expansión de economías ilícitas, particularmente el cultivo de coca y la minería ilegal, que generan deforestación, contaminación y pérdida de biodiversidad. Estos hallazgos evidencian que las políticas implementadas han tenido avances parciales, pero aún insuficientes para frenar el deterioro ambiental y garantizar un equilibrio entre seguridad, desarrollo y conservación.

Por otro lado, y, aunque Colombia posee un marco normativo ambiental sólido, su aplicación es débil por ausencia estatal, informalidad en la propiedad y falta de recursos. La protección de la Amazonia requiere presencia institucional efectiva, inclusión comunitaria y transformación del modelo rural, priorizando derechos territoriales y sostenibilidad ecológica frente a intereses extractivos ilegales.

El objetivo general de analizar la capacidad del Estado colombiano para enfrentar las acciones ilegales en la Amazonía fue cumplido, identificando tanto logros normativos como limitaciones operativas. La hipótesis planteada (entendida como estrategia basada en geopolítica y defensa) sobre la necesidad de integrar seguridad, gobernanza ambiental y cooperación internacional fue confirmada, mostrando que solo a través de este enfoque integral es posible reducir de manera sostenible los impactos de las economías ilícitas.

Los resultados adquieren relevancia al mostrar que la defensa del territorio amazónico no es únicamente un asunto ambiental, sino también geopolítico y de seguridad nacional, en donde la defensa ambiental debe integrar capacidades de seguridad y cooperación regional (soberanía defensiva y gestión negociada). Este aporte resalta la importancia de comprender la Amazonía como un escenario multidimensional donde confluyen biodiversidad, comunidades locales, intereses globales y amenazas ilegales, ampliando así el debate académico y político sobre la seguridad ambiental.

Aunado a lo anterior, se evidenció que las políticas deben orientarse hacia un modelo que combine control militar, desarrollo rural sostenible y fortalecimiento comunitario. Implica también repensar la cooperación internacional no solo como apoyo financiero, sino como un marco de corresponsabilidad frente a un ecosistema de

importancia global, garantizando así mayor legitimidad social y efectividad en la implementación de programas de conservación.

En cuanto a las limitaciones en la investigación, se reconoce que existen algunas derivadas de la dependencia de fuentes secundarias y de la falta de acceso a datos primarios en campo. Esto restringe la posibilidad de generalizar plenamente los resultados, aunque ofrece una base sólida para comprender las dinámicas estructurales de la Amazonía y orientar estudios futuros con metodologías mixtas o estudios de caso locales.

Finalmente, Se recomienda para futuras investigaciones, profundizar sobre el papel de las comunidades indígenas y campesinas en la gobernanza ambiental, así como evaluar el impacto real de programas como el PNIS o la Operación Artemisa. De igual forma, sería pertinente analizar la interacción entre seguridad nacional y cooperación internacional para diseñar estrategias más efectivas de protección amazónica.

[T1] Referencias (APA séptima edición)

- Aminga, V., Krampe, F., (2020). Riesgos de seguridad relacionados con el clima y la Unión Africana. Google Académico.
- Beaumont, P., & Rowe, E. W. (2022). Espacio, naturaleza y jerarquía: la política ecosistémica del mar Caspio. Artículo presentado en la conferencia de la Asociación Europea de Estudios Internacionales, Atenas.
- Baptiste ,B., M. Pinedo-Vásquez , VH Gutiérrez-Velez , GI Andrade , P. (2017) Reverdeciendo la paz en Colombia Nat Ecol Evol , 1 , pág. 102 , 10.1038/s41559-017-0102 Google Académico.
- Balsiger, J., & VanDeveer, S. D. (2012). Navegando por la gobernanza ambiental regional. *Global Environmental Politics*, 12(3), 1–17.
- Balsiger, J., & Prys, M. (2016). Acuerdos regionales en la política ambiental internacional. *International Environmental Agreements: Politics, Law and Economics*, 16(2), 239–260.
- Bautista, OV., L. Willemen , Castro, A. (2021) Los efectos del conflicto armado sobre los cambios en la cobertura forestal a través de escalas temporales y espaciales en la Amazonía colombiana *Reglamento de Cambio Ambiental* , 21 , pág. 70 , 10.1007/s10113-021-01770-6 Scopus.
- Bernal, J., Sudarsky, J. y Gómez, CR (2021). Cultivos ilícitos en los Parques Nacionales Naturales de Colombia: Dinámica, factores impulsores y respuestas políticas. *Revista de Economías Ilícitas y Desarrollo* 3, 22–35.
- Boas, D. (2016) Del conflicto a la resiliencia: explicación de los cambios recientes en el discurso y la práctica de la seguridad climática. *Política ambiental* , 25 (4) (2016) , pp. 613 – 632.
- Burnett J. (2021) ¿Un Pentágono “precariamente desprevenido”? Creencias sobre seguridad climática y toma de decisiones en el ejército estadounidense *Cambio ambiental global*, 70, Artículo 102345 , 10.1016/j.gloenvcha.2021.102345.
- Busby, W. (2021) Más allá del conflicto interno: la práctica emergente de la seguridad climática *Revista de Investigación para la Paz* , 58 (1) , pp. 186 - 194 , 10.1177/0022343320971019.

- Bremberg , H. (2019) La UE y los riesgos de seguridad relacionados con el clima: ¿una comunidad de práctica en formación? J. Eur. Integral, 41 (5) , págs. 623 – 639.
- Brzoska,M (2015) El cambio climático y la planificación militar Revista Internacional de Estrategias y Gestión del Cambio Climático , 7 (2) (2015) , pp . 172-190 , 10.1108/IJCCSM-10-2013-0114.
- Castro-Núñez ,A., O. Mertz , CC (2017) Superposiciones geográficas entre las áreas prioritarias para los esfuerzos de almacenamiento de carbono forestal y aquellas para la implementación de programas de consolidación de la paz: implicaciones para el diseño de políticas Res. Ambiental , 12 , 10.1088/1748-9326/aa6f20 Arte TN 054014.
- CEALDES. (2021). Defendiendo el bosque. Dinámicas de transformación forestal y alternativas comunitarias en la región amazónica noroccidental.
- Congreso de la República de Colombia. (1959). Ley 2 Sobre Economía Forestal de la Nación y Conservación de Recursos Naturales Renovables. Recuperado el 31 de enero de 2023 de <https://www.funcionpublica.gov.co/web/eva/gestor-normativo>.
- Constitución Política de Colombia. (1991). Constitución Política de Colombia. Recuperado el 14 de diciembre de 2022 de <https://www.funcionpublica.gov.co/web/eva/gestor-normativo>.
- Conca, K. (2012). El ascenso de la región en la política ambiental global. Global Environmental Politics, 12(3), 127–133.
- Cravo, A. (2023). Lula reitera la necesidad de prefeitos e gobernadores en debate sobre combate ao desmatamento. El Globo. <https://oglobo.globo.com/mundo/noticia/2023/08/08/lula-volta-a-defender-discussao-com-prefeitos-e-governadores-da-amazonia-para-combater-o-desmatamento.ghtml>.
- Church, J. M. (2020). Ecoregionalismo: análisis de los acuerdos y procesos ambientales regionales. Routledge.
- Dávalos, LM, Sanchez, KM y Armenteras, D. (2016). Deforestación y cultivo de coca enraizados en proyectos de desarrollo del siglo XX. Bioscience 66, 974–982.
- Deutsch , R. Fletcher,S(2022) El 'puente Bolsonaro': violencia, visibilidad y los incendios de la Amazonia en 2019 Environ. Sci. Pol. , 132 , págs. 60-68 , 10.1016 /j.envsci.2022.02.012 Scopus.

- Del Cairo, C., & Montenegro-Perini, I. (2015). Espacios, campesinos y subjetividades ambientales en el Guaviare. *Memoria y Sociedad*, 19, 49. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.mys19-39.ecsa>.
- Dieng, N. S., & Karsenty, A. (2023). El poder a través de los árboles. Territorialización del Estado mediante la privatización y la agroindustria forestal en Costa de Marfil. *World Development Sustainability*, 3, 100074. <https://doi.org/10.1016/j.wds.2023.100074>.
- Evans, A., Strezov, V. (2009) Evaluación de indicadores de sostenibilidad para tecnologías de energía renovable. *Renovar. Mantener. Energía. Rev.*, 13, págs. 1082-1088, [10.1016/j.rser.2008.03.008](https://doi.org/10.1016/j.rser.2008.03.008).
- Finnegan, J. J. (2022). Instituciones, cambio climático y los fundamentos de la formulación de políticas a largo plazo. *Comparative Political Studies*, 55, 1198–1235. <https://doi.org/10.1177/00104140211047416>.
- Fjæstad, K. (2022). Redes de actores y cuestiones en la cooperación regional del Caspio. Artículo presentado en la conferencia de la Asociación de Estudios Internacionales, Nashville.
- Furumo, P. R. (2020). Ampliación de iniciativas de deforestación cero mediante alianzas público-privadas: una mirada al interior de la Colombia posconflicto. *Global Environmental Change*, 62, 102055. <https://doi.org/10.1016/j.gloenvcha.2020.102055>.
- Garfield, S. (2013). *En busca de la Amazonia: Brasil, Estados Unidos y la naturaleza de una región*. Duke University Press.
- Gatti, L. V., Basso, L. S., Miller, J. B., Gloor, M., Domingues, L. G., Cassol, H. L. G., Tejada, G., Aragão, L. E. O. C., Nobre, C., Peters, W., Marani, L., Arai, E., Sanches, A. H., Corrêa, S. M., Anderson, L., Von Randow, C., Correia, C. S. C., Crispim, S. P., & Neves, R. A. L. (2021). La Amazonía como fuente de carbono vinculada a la deforestación y el cambio climático. *Nature*, 595(7867), 388–393.
- Gobierno de Colombia. (2017). *Estrategia Integral de Control a la Deforestación y Gestión de los Bosques*. Recuperado el 23 de febrero de 2023 de <https://www.minambiente.gov.co/direccion-de-bosques-biodiversidad-y-servicios-ecosistemas/control-a-la-deforestacion-2/>.
- Gobierno de Colombia. (2020). *Política nacional para el control de la deforestación y la gestión sostenible de los bosques*. Recuperado el 2 de febrero de 2023 de

<https://www.minambiente.gov.co/documento-entidad/politica-nacional-para-el-control-de-la-deforestacion-y-la-gestion-sostenible-de-los-bosques/>.

González, JC (2019). Caracterización de las principales causas y agentes de la deforestación a nivel nacional período.

Hernández, R., Fernández, C., Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación. (McGRAW-HILL, Ed.) México D.f. Recuperado de: <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>.

Hecht, S., Schmink, M., Abers, R., Assad, E. D., Humphreys Bebbington, D., Brondizio, E. S., Costa, F. D. A., Durán Calisto, A. M., Fearnside, P., Garrett, R., Heilpern, S., McGrath, D., Oliveira, G., Pereira, H., & Pinedo-Vazquez, M. (2021). Amazon en movimiento: cambiando políticas, estrategias de desarrollo, pueblos, paisajes y medios de vida. En C. Nobre, A. Encalada, E. Anderson, et al. (Eds.), Informe de evaluación de Amazon 2021 (cap. 14, págs. 14.1–14.50). Red de Soluciones de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, Nueva York, EE. UU. <https://doi.org/10.55161/NHRC6427>.

Hein, J., Del Cairo, C., Ortiz Gallego, D., Gutiérrez, T. V., & Vélez, J. S. et al. (2020). Ecología política de la territorialización verde: expansión de fronteras y conservación en la Amazonía colombiana. DIE ERDE – Revista de la Sociedad Geográfica de Berlín, 151(1), 37–57. <https://doi.org/10.12854/erde-2020-456>.

Hurtado de Barrera, J. (2002). El proyecto de investigación holística. Bogotá: Cooperativa Editorial.

Instituto de Hidrología, M. y E. Ambientales. M. de A. y DS de Colombia (2021). Resultados del Monitoreo de la deforestación: 1. Año 2020. 2. Primer trimestre del año 2021.

Instituto de Hidrología, M. y E. Ambientales. M. de A. y DS de Colombia (2023). Resultados del Monitoreo de la deforestación: Primer trimestre del año 2023.

International Crisis Group – ICG. (2021). Un dosel roto: prevención de la deforestación y el conflicto en Colombia. Informe sobre América Latina n.º 91, Bruselas. Disponible en: <https://www.crisisgroup.org/sites/default/files/091-colombia-un-dosel-roto.pdf>. Google Académico.

- Landholm, P. Pradhan, J.P.(2019) Diverging forest land use dynamics induced by armed conflict across the tropics *Glob. Environ. Change*, 56 , pp. 86-94, 10.1016/j.gloenvcha.2019.03.006 Scopus.
- Little, P. (2001). *Amazonia: luchas territoriales en fronteras perennes*. Johns Hopkins University Press.
- Lovejoy, T., & Nobre, C. (2018). Punto de inflexión en la Amazonia. *Science Advances*, 4(2).
- Lucas de Oliveira Paes, La selva amazónica y la política global-regional de gobernanza de los ecosistemas, *International Affairs* , Volumen 98, Número 6, noviembre de 2022, páginas 2077–2097, <https://doi.org/10.1093/ia/iac229>
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. (1989). Decreto 1974 por el cual se reglamenta el artículo 310 del Decreto-ley 2811 de 1974 sobre Distritos de Manejo Integrado de los Recursos Naturales Renovables y la Ley 23 de 1973. Recuperado el 2 de septiembre de 2023 de <https://www.funcionpublica.gov.co/web/eva/gestor-normativo>.
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. (2018). Resolución 261 por medio de la cual se define la Frontera Agrícola Nacional y se adopta la Identificación General de la Frontera Agrícola en Colombia. Recuperado el 30 de julio de 2023 de <https://www.funcionpublica.gov.co/web/eva/gestor-normativo>.
- Murillo , K., Van Dexter , J(2020) El fin de la conservación a punta de pistola: la perturbación del bosque tras el acuerdo de paz en Colombia *Environ. Res. Lett.* , 15 (3) , Artículo 034033 , 10.1088/1748-9326/ab6ae3.
- Nunes, E. (s.f). *La Organización del Tratado de Cooperación Amazónica*. (Referencia incompleta. Se recomienda verificar año y fuente para una cita adecuada.)
- ONUDD. (2020). INFORME No. 23 Monitoreo a la implementación del Plan de Atención Inmediata-componente familiar.
- ONUDD- SIMCI. (2022).Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos Colombia.
- Pereira, J., & Viola, E. (2018). Cambio climático catastrófico y puntos de inflexión forestales: puntos ciegos en la política y las políticas internacionales. *Global Policy*, 9(4), 513–524.

Raihan , A. Tuspekova, A.(2022) El nexo entre el crecimiento económico, el uso de energía renovable, la expansión de las tierras agrícolas y las emisiones de carbono: nuevas perspectivas desde Perú Nexo energético , 6 , artículo 100067 , 10.1016/j.nexus.2022.100067.

Presidencia de la República de Colombia. (1998). Decreto 879 por el cual se reglamentan las disposiciones referentes al ordenamiento del territorio municipal y distrital y a los planos de ordenamiento territorial. Recuperado de <https://www.funcionpublica.gov.co/web/eva/gestor-normativo>.

Presidencia de la República de Colombia. (2007). Decreto 3600 por el cual se reglamentan las disposiciones de las Leyes 99 de 1993 y 388 de 1997 relativas a las determinantes de ordenamiento del suelo rural y al desarrollo de actuaciones urbanísticas de parcelación y edificación en este tipo de suelo y se adoptan otras disposiciones. Recuperado de <https://www.funcionpublica.gov.co/web/eva/gestor-normativo>.

Presidencia de la República de Colombia. (2010). Decreto 2372 por el cual se reglamenta el Decreto-ley 2811 de 1974, la Ley 99 de 1993, la Ley 165 de 1994 y el Decreto-ley 216 de 2003, en relación con el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, las categorías de manejo que lo conforman y se dictan otras disposiciones. Recuperado de <https://www.funcionpublica.gov.co/web/eva/gestor-normativo>.

Rodríguez-de-Francisco, J. C., del Cairo, C., Ortiz-Gallego, D., Vélez-Triana, J. S., & Vergara-Gutiérrez, (2021). Transición posconflicto y REDD+ en Colombia: desafíos para reducir la deforestación en la Amazonía. *Forest Policy and Economics*, 127, 102450. <https://doi.org/10.1016/j.forpol.2021.102450>.

Selin, H. (2012). Gobernanza ambiental global y centros regionales. *Global Environmental Politics*, 12(3), 18–37.

Suarez , PA Árias-Arévalo , E. Martínez-M (2017) Sostenibilidad ambiental en países posconflicto: perspectivas para la Colombia rural *Desarrollo ambiental y sostenibilidad* 10.1007/s10668-017-9925-9.

Sánchez,AM., Mitchell, AT. (2013) Consequences of the armed conflict, forced human displacement, and land abandonment on forest cover change in Colombia: a multi-scaled análisis *Ecosystems*, 16 , 10.1007/s10021-013-9667-y Google Scholar.

Tarazona, D. y Parra, J. (2022). Artemisa: radiografía de una operación gubernamental que no frenó la deforestación en Colombia . *Mongabay*.

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”
Bogotá D.C., Colombia

Vásquez, T. (2014). Papel del conflicto armado en la construcción y diferenciación territorial de la región de “El Caguán”, Amazonía occidental colombiana. *Ágora USB*, 14(2), 147–170. <https://doi.org/10.21500/16578031.2599>